



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES, INMUEBLES Y
AUTOMOTORES

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**SOLICITUD INCORPORACIÓN Y
ENTREGA DE ÁREAS DE CESIÓN
A FAVOR DEL MUNICIPIO**

MAJA01.03.03.18.P09.F01

VERSIÓN

2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

05/jun/2015

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN ORFEO:

Espacio exclusivo para sistema de radicación ORFEO

Predio inferior a 600 m2

Equipamiento colectivo menor a 90 m2

Predio inferior a 2000 m2

Equipamiento colectivo menor a 500 m2

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombre completo _____

Cedula/NIT: _____ Tel: _____ Cel: _____

Dirección: _____ Barrio: _____

Correo Electrónico: _____

INFORMACIÓN DEL BIEN A CEDER: ZONA VERDE VÍA PÚBLICA EQUIPAMIENTO COLECTIVO

Dirección: _____ Barrio: _____

Comuna: _____ Corregimiento: _____ Vereda: _____

Nº Predial: _____ Código Único: _____

No. Licencia Urbanística: _____ Fecha: _____

Área General de cesión m2: _____ No. Esquema Básico y fecha: _____

No. Licencia de Intervención y Ocupación (proyecto de adecuación de zonas verdes): _____

No. y fecha concepto técnico expedido por el DAGMA: _____

No. y fecha Acta de entrega de vías públicas adecuada (cuando aplique): _____

ESCRITURAS PÚBLICAS: Propiedad No. _____ Notaria _____

Reloteo No. _____ Notaria _____

Desenglobe No. _____ Notaria _____

Cesión No. _____ Notaria _____

Autorizo de manera expresa a la Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles para solicitar a mi costa el avalúo comercial del área a compensar en dinero por ser inferior a las áreas indicadas en la norma (Aplica en el caso de negociación de zonas públicas)

Fecha Estimada de entrega: _____

Firma del Solicitante _____

En la escritura pública de constitución de la urbanización se incluirá una cláusula en la cual se expresará que este acto implica cesión gratuita de las zonas públicas objeto de cesión obligatoria al municipio o distrito. Igualmente se incluirá una cláusula en la que se manifieste que el acto de cesión está sujeto a condición resolutoria, en el evento en que las obras y/o dotación de las zonas de cesión no se ejecuten en su totalidad durante el término de vigencia de la licencia o su revalidación. Para acreditar la ocurrencia de tal condición bastará la certificación expedida por la entidad municipal o distrital responsable de la administración y mantenimiento del espacio público acerca de la no ejecución de las obras y/o dotaciones correspondientes. En este caso se entenderá incumplida la obligación de entrega de la zona de cesión y, por tanto, no se tendrá por urbanizado el predio.

El acta de inspección equivaldrá al recibo material de las zonas cedidas, y será el medio probatorio para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del urbanizador establecidas en la respectiva licencia. En el evento de verificarse un incumplimiento de las citadas obligaciones, en el acta se deberá dejar constancia de las razones del incumplimiento y del término que se concede al urbanizador para ejecutar las obras o actividades que le den solución, el que en todo caso no podrá ser inferior a quince (15) días hábiles.

Si efectuada la segunda visita el incumplimiento persiste, se hará efectiva la condición resolutoria de que trata el artículo anterior y se dará traslado a la entidad competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, para iniciar las acciones tendientes a sancionar la infracción en los términos de la Ley 810 de 2003 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) SOLICITUD INCORPORACIÓN Y ENTREGA DE ÁREAS DE CESIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO	MAJA01.03.03.18.P09.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	05/jun/2015

REQUISITOS

1. Solicitud Incorporación y entrega de áreas de cesión a favor del municipio MAJA01.03.03.18.P09.F01 (Original)
2. Cédula de ciudadanía en caso de presentarse como persona natural (Fotocopia)
3. Escrituras de propiedad del inmueble a desarrollar el proyecto urbanístico junto con la respectiva constancia de registro y plano protocolizado (Copia auténtica).
4. Escritura de Desenglobe, en caso de haberse realizado (Copia auténtica)
5. Escritura de Reloteo original con la constancia del registro y plano protocolizado, (Copia auténtica)
6. Escritura de Cesión (Copia auténtica)
7. Licencia de construcción y/o licencia urbanística vigente. (Fotocopia).
8. Presupuesto consolidado total (Original).
 Anotaciones especiales: Incluyendo vías peatonales, vehiculares y paisajista con las memorias de cálculo.
 Anotaciones adicionales. Los presupuestos deben ser liquidados con la lista de precios de la Secretaria de Infraestructura y Valorización vigentes en la Resolución 4151.0.21.9500 del 26 de febrero de 2015

Costo del trámite:

2% sobre el valor del presupuesto en las obras de construcción de vías que ejecutan las distintas urbanizaciones o parcelaciones, en desarrollo de los planes de vivienda popular con normas mínimas.

4% sobre el valor del presupuesto en las obras de construcción de vías que ejecutan las distintas urbanizaciones o parcelaciones, en desarrollo de proyectos que no están comprendidos como planes de vivienda popular con normas mínimas.

Banco de Bogotá - Cuenta Corriente Convenio código 398 (Consortio Fiducolombia- Fiducomercio) No.484117163

En caso de haber realizado la cesión gratuita de manera unilateral, deberá anexar PRIMERA COPIA de la Escritura Pública de Cesión completa con documentos protocolizados en ella (plano protocolizado entre otros).

NO DILIGENCIAR ESTE ESPACIO

No. Expediente: _____ Fecha de asignación: _____

Fecha verificación levantamiento topográfico: _____ Realizado: Si _____ No _____

Observaciones: _____

Fecha de inspección: _____ Hora: _____ SRFBI _____ SOU _____ DAGMA _____

Fecha Segunda visita: _____ Hora: _____ Cumple: Si _____ No _____

Observaciones: _____

Auto de Archivo: _____ Fecha de archivo: _____

Espacio exclusivo para la Administración Municipal

Este formato se puede obtener por internet por la siguiente manera:

Ruta: En el navegador web digite <http://www.cali.gov.co/administrativo/>
 En la sección Desarrollo Administrativo en línea, haga clic en el formulario a descargar